



ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 24 de Junio de 2023

Servicio

1.1.1 Tramo Local (Tarifas en \$/ Segundo)

Tramo Local a empresas Móviles y Rurales	Horario Normal	0,0414
	Horario Reducido	0,0309
	Horario Nocturno	0,0207
Tramo Local a Servicios Complementarios	Horario Normal	0,0401
	Horario Reducido	0,0301
	Horario Nocturno	0,0201

1.1.2 Asistencia de operadora en niveles de servicios especiales incluidos los números de emergencia, del servicio telefónico local y servicio de acceso a niveles especiales desde las redes de otras concesionarias de servicio público telefónico.

1.1.2.1 Servicio de acceso a los niveles de información y a servicios de emergencia.

1.1.2.2. Servicio de información

Servicio de Información	Cargo por llamada (\$/llamada)	0,0
-------------------------	--------------------------------	-----

1.1.3 Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico

a) Corte y Reposición del Servicio	Cargo por evento (\$)	303
b) Servicio de Facturación detallada de comunicaciones locales	Habilitación del servicio (\$/evento)	2.476
	Renta Mensual (\$/mes)	32
	Cargo por hoja adicional (\$/hoja)	24
c) Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimiento del suscriptor	Cargo por evento (\$)	1448
d) Registro de cambios de datos personales del suscriptor	Cargo por evento (\$)	3187
e) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor	Cargo por evento (\$)	4121
f) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor	Cargo por evento (\$)	4092
g) Traslado de línea telefónica	Cargo por evento (\$)	4987
h) Visitas de diagnóstico	Cargo por evento (\$)	21384
i) Facilidades para la aplicación de la portabilidad del número local	Cargo por evento (\$)	2274

1.2 Servicios prestados a otros usuarios (concesionarios o proveedores de servicios complementarios)

a) Facilidades para servicios de numeración complementaria a nivel de operadoras, empresas y usuarios residenciales.

i. Configuración de un número en la base de datos	Cargo por evento (\$)	10.138
ii. Costo por traducción de llamada	Cargo por transacción (\$)	8
iii. Mantención del número en la base de datos	Renta mensual (\$/mes)	2.645

2. Tarifas que se aplican a la Concesionaria por el sólo ministerio de los artículos 24° bis y 25° de la Ley

2.1 Servicio de Uso de Red

2.1.1. Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local

Cargo de Acceso	Horario Normal	0,0337
	Horario Reducido	0,0252
	Horario Nocturno	0,0169

2.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones (Tarifas en \$/ Segundo)

Tránsito a través de un PTR	Horario Normal	0,0080
	Horario Reducido	0,0060
	Horario Nocturno	0,0040
Tránsito entre PTR's	Horario Normal	0,0081
	Horario Reducido	0,0062
	Horario Nocturno	0,0040

2.2. Servicio de interconexión en los Puntos de Terminación de Red y facilidades asociadas

2.2.1 Conexión al PTR

Servicio	Modalidad de cobro	
Conexión al PTR, opción agregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	45.271
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	76.513
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	191.982
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	558.004
Conexión al PTR, opción desagregada	Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)	13.878
	Renta mensual por puerta 1 GbE (\$GbE-mes)	45.124
	Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)	160.591
	Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)	526.611
Desconexión	Cargo por desconexión por evento (\$/evento)	64.029

2.2.2. Adecuación de obras civiles

Servicio	Modalidad de Cobro	
Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado	Cargo por habilitación por cable ingresado (\$/cable ingresado)	608.059
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado	Cargo por habilitación y uso de túnel por cable ingresado (\$/metro lineal)	213.989
Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado	Cargo por habilitación canalizaciones por metro lineal (\$/metro lineal)	25.808
Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)	Cargo por block (\$/b.lock)	317.596

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 24 de Junio de 2023

Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras)	Cargo por bandeja (\$/bandeja)	371.286
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	Renta mensual por block o bandeja (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)	2.280
2.2.3. Uso de espacio físico y seguridad, uso de energía eléctrica y climatización		
Uso de Espacio Físico y Seguridad, Uso de Energía y Climatización		
Adecuación de espacio físico en PTR	Cargo por habilitación (\$/sitio)	375.265
Arriendo de espacio físico en PTR	Renta mensual por metro cuadrado (\$/m2-mes)	16.724
Tendido de cable de energía	Cargo por hora (\$/hora)	21.369
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantención de sus equipos.	Cargo por hora (\$/hora)	22.809
Deshabilitación del espacio físico en PTR	Cargo por deshabilitación por evento (\$/sitio)	375.265
Uso de energía eléctrica en PTR	Renta mensual por kilowatt hora consumido (\$/kWh-mes)	512,68
Climatización en PTR	Renta mensual por kilowatt hora disipado (\$/kWh-mes)	104,85
2.2.4. Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados		
Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados		
Reprogramación del encaminamiento del tráfico	Cargo por evento (\$/evento)	91.205,00
2.2.5. Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario		
Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario		
Incorporación de la numeración de portador o la asociada al servicio complementario y habilitación de su encaminamiento	Cargo por nodo involucrado (\$/nodo)	82.692
Mantención de la numeración en la red de la Concesionaria	Renta mensual (\$/mes)	0
2.3. Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios		
	Modalidad de Cobro	
Medición	Cargo por registro (\$/registro)	0,0419
Tasación	Cargo por registro (\$/registro)	0,0979
Facturación	Cargo por registro facturado (\$/registro)	1,0666
Cobranza	Cargo por documento emitido (\$/documento)	35,38
Administración de saldos de cobranza	Cargo por registro (\$/registro)	0,1259
Sistema Integrado de Facturación (SIF)	(\$/documento)	47,25
2.4. Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema		
a) Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas		
		115.845
b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado		
	Informe de suscriptores y tráfico para portadores	
	Cargo por informe mensual (\$/mes)	63.323
	Acceso remoto a información actualizada	
	Renta anual (\$/año)	1.449.574
c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado		
	Habilitación en la red de la Concesionaria	
	Cargo por habilitación del sistema multiportador contratado (\$/evento)	7.862
	Mantención y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria	
	Cargo por mantención de sistema multiportador contratado (\$/mes)	2.329.924
	Activación o desactivación de suscriptor	
	Cargo por activación/desactivación de abonados (\$/evento)	3.932
Servicio par de cobre		
	Cargo de habilitación (\$/evento)	20.253
	Renta Mensual (\$/par de Cu-mes)	5.699
	Cargo de deshabilitación (\$/evento)	9.503
Acometida par de cobre		
Servicio de espacio para equipos (housing)		
	Cargo por evento (\$/evento)	27.203
	Adecuación de espacio físico (\$/sitio)	375.265
	Arriendo de espacio físico (\$/m2-mes)	16.724
	Renta mensual por Espacio en Rack (\$/unidad de rack-mes)	1.122
	Deshabilitación de espacio físico (\$/sitio)	375.265
	Climatización (\$/kWh/mes)	104,85
	Uso de energía eléctrica (\$/kWh/mes)	512,68
	Tendido de cable de energía (\$/metro lineal)	21.369
	(\$/hora)	22.809
	Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado (\$/cable ingresado)	608.059
	Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado (\$/metro lineal)	213.989
	Infraestructura interna de soporte de los cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado (\$/metro lineal)	25.808
	Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal MDF (100 pares) (\$/block)	317.596
	Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras) (\$/bandeja)	371.286
	Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)	2.280
	Habilitación Enlace Punto a Punto (\$/evento)	44.485
Enlace punto a punto entre nodos		
Servicio	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
Enlaces intra zonales	1 E1	87.721
	1 Gbps	1.089.808
	10 Gbps	4.320.983
	100 Gbps	17.283.928

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 24 de Junio de 2023

Enlaces desde Santiago hacia	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
(58) Arica	1 E1	383.598
	1 Gbps	15.198.221
	10 Gbps	56.919.609
	100 Gbps	227.678.434
(57) Iquique	1 E1	362.125
	1 Gbps	14.339.270
	10 Gbps	53.483.805
	100 Gbps	213.935.218
(55) Antofagasta	1 E1	329.281
	1 Gbps	13.025.581
	10 Gbps	48.229.045
	100 Gbps	192.916.182
(52) Copiapó	1 E1	274.966
	1 Gbps	10.852.939
	10 Gbps	39.538.483
	100 Gbps	158.153.932
(51) La Serena	1 E1	245.914
	1 Gbps	9.690.830
	10 Gbps	34.890.042
	100 Gbps	139.560.170
(53) Ovalle	1 E1	263.597
	1 Gbps	10.398.201
	10 Gbps	37.719.529
	100 Gbps	150.878.112
(32) Valparaíso	1 E1	213.071
	1 Gbps	8.377.139
	10 Gbps	29.635.284
	100 Gbps	118.541.134
(33) Quillota	1 E1	208.019
	1 Gbps	8.175.033
	10 Gbps	28.826.859
	100 Gbps	115.307.437
(34) Los Andes	1 E1	213.071
	1 Gbps	8.377.139
	10 Gbps	29.635.284
	100 Gbps	118.541.134
(35) San Antonio	1 E1	213.071
	1 Gbps	8.377.139
	10 Gbps	29.635.284
	100 Gbps	118.541.134
(72) Rancagua	1 E1	213.071
	1 Gbps	8.377.139
	10 Gbps	29.635.284
	100 Gbps	118.541.134
(75) Curicó	1 E1	252.229
	1 Gbps	9.943.463
	10 Gbps	35.900.572
	100 Gbps	143.602.292
(71) Talca	1 E1	272.441
	1 Gbps	10.751.887
	10 Gbps	39.134.271
	100 Gbps	156.537.083
(73) Linares	1 E1	272.441
	1 Gbps	10.751.887
	10 Gbps	39.134.271
	100 Gbps	156.537.083
(42) Chillán	1 E1	277.493
	1 Gbps	10.953.993
	10 Gbps	39.942.695
	100 Gbps	159.770.780
(41) Concepción	1 E1	281.281
	1 Gbps	11.105.573
	10 Gbps	40.549.013
	100 Gbps	162.196.054
(43) Los Angeles	1 E1	285.072
	1 Gbps	11.257.151
	10 Gbps	41.155.332
	100 Gbps	164.621.326
(45) Temuco	1 E1	292.650
	1 Gbps	11.560.311
	10 Gbps	42.367.969
	100 Gbps	169.471.875
(63) Valdivia	1 E1	300.229
	1 Gbps	11.863.469
	10 Gbps	43.580.605
	100 Gbps	174.322.421
(64) Osorno	1 E1	306.545
	1 Gbps	12.116.103
	10 Gbps	44.591.136
	100 Gbps	178.364.542
(65) Puerto Montt	1 E1	325.492
	1 Gbps	12.874.002
	10 Gbps	47.622.727
	100 Gbps	190.490.909
(67) Coihaique	1 E1	874.969
	1 Gbps	34.998.750
	10 Gbps	139.995.001
	100 Gbps	559.980.003
(61) Punta Arenas	1 E1	1.958.763
	1 Gbps	78.204.801
	10 Gbps	308.945.928
	100 Gbps	1.235.783.714

ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 24 de Junio de 2023

Enlaces entre zonas	Renta Mensual Enlace Punto a Punto	(\$/servicio-mes)
Entre Regiones I, II, III, IV y XV	1 E1	329.281
	1 Gbps	13.025.581
	10 Gbps	48.229.045
	100 Gbps	192.884.177
Entre Regiones V, VI y XIII	1 E1	213.071
	1 Gbps	8.377.139
	10 Gbps	29.635.284
	100 Gbps	118.541.134
Entre Regiones VII, VIII y IX	1 E1	281.281
	1 Gbps	11.105.573
	10 Gbps	40.549.013
	100 Gbps	162.196.054
Entre Regiones X, XI, XII y XIV	1 E1	1.958.763
	1 Gbps	78.204.801
	10 Gbps	308.945.928
	100 Gbps	1.235.783.714
Entre Localidades de las Regiones I, II, III, IV y XV (zona norte) y localidades de las regiones VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIV (zona sur).		
La tarifa se compone como la suma de ambos tramos respecto de Santiago.		
Deshabilitación Enlace Punto a Punto (\$/evento)		28.360
Servicio de facilidades para otros servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria.	Habilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	20.298
	Renta Mensual Facilidades para otros Servicios (\$/línea-mes)	2.450
	Deshabilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)	4.128
Información de oportunidad y disponibilidad de servicios desagregados	Información de Servicios Desagregados (\$/año)	188.157
	Consulta de Disponibilidad (\$/consulta)	16.490
Servicio línea telefónica analógica o digital para reventa	Porcentaje de Descuento para Reventa sobre Precio de Lista a Público	37,06%
Servicio de Acceso Indirecto al Par de Cobre (Bitstream)	Cargo por Conexión (\$/evento)	26.036
	Renta Mensual (\$/línea-mes)	5.512
	Cargo mensual por Mbps contratado (\$/Mbps-mes)	231
	Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/línea-mes)	2.561
	Cargo por conexión para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/evento)	54.126

